

Gobierno de la Provincia de Mendoza

República Argentina

Providencia

Número:	
	Mendoza,
Referencia: TERMINO	

SR. DIRECTOR:

ESCRIBANIA DE MINAS, SEGUN INFORME DE MESA DE ENTRADAS OBRANTE AL ORDEN 158, CERTIFICA QUE EL TERMINO DE LA NOTIFICACION EFECTUADA A:

- 1.- DIRECCION DE BIODIVERSIDAD Y ECOPARQUES.
- 2.- DIRECCION DE AREAS PROTEGIDAS.
- 3.- DIRECCION DE HIDRAULICA.
- 4.- DIRECCION DE HIDROCARBUROS.
- 5.- INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES DE ZONAS ARIDAS (IADIZA).
- 6.- INSTITUTO ARGENTINO DE NIVOLOGIA, GLACIOLOGIA Y CIENCIAS AMBIENTALES (IANIGLA).
- 7.- INAI INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS.
- 8.- DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.
- 9.- MUNICIPALIDAD DE MALARGUE.
- 10.- DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL Y MUSEOS.
- 11.- DIRECCION DE GANADERIA.

VENCE EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ASIMISMO, ESCRIBANIA DE MINAS, SEGUN EL MENCIONADO INFORME DE MESA DE ENTRADAS, CERTIFICA QUE EL TERMINO DE LA NOTIFICACION EFECTUADA A LA AGENCIA PROVINCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VENCE EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

ESCRIBANIA DE MINAS, 21 DE AGOSTO DE 2024.-